

España, trimestre . . . . . 1,25 pesetas.  
 Portugal, idem . . . . . 300 reis.  
 República Argentina, año . . . . . 7,60 pesetas.  
 PAGO ADELANTADO

# LA LIBERIA

SEMANARIO INDEPENDIENTE

esquelas de defunción, reclamos  
 y comunicados a precios  
 convencionales.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

DIRECCIÓN, ADMINISTRACIÓN E IMPRENTA, MADRID, 32, BAJO.

AÑO XX.

Ciudad Rodrigo 14 de Enero de 1922

NÚM. 977

## Juicios del año 1921

II

18 de Marzo.—En esta fecha la política española sufrió una pérdida irreparable que a toda España conmovió: El crimen de la Plaza de la Independencia, el vil asesinato de nunca bastante llorado D. Eduardo Dato, de no menos trascendencia que aquellos de Santa Agueda y Puerta del Sol, que con saña inclemente pereció víctima de las infames sindicalistas, fué otra trágica visión de este año infausto. Con la muerte de aquel gran político en momentos que más lo precisaba la Patria, cayó para no levantarse más, aquella política de grandes soluciones jurídicas a los problemas sociales que se implantaban en Europa. Por todos los partidos políticos, aún por los más extremos era respetado y considerado este hombre como el salvador de esta derruida nación que a pasos agigantados marcha por el declive de la decadencia a causa del abandono de sus ciudadanos y de las injusticias de sus gobernantes.

Después... sucedido por un gobierno homogéneo que presidió Allendesalazar tuvo España que sentir los graves chispazos consecuentes de aquella falta de autoridad dentro y fuera del gabinete y naturalmente entre estos ministros de coalición conservadora hubo discrepancia y oposición, ya que también se carecía de una persona que impusiese disciplina en aquel desbarajuste de mixtura supérflua.

Inmediatamente del desastre de Julio en Africa, el actual entonces Ministro de la Guerra, fracasado e incapaz de imponer una pronta y enérgica solución a la hecatombe, desmoralizado políticamente, dimitió y con él todo aquel Gobierno «faccioso» que clamaba la sucesión de otros grupos gubernamentales que marcaran una reacción de principio indispensable en nuestra vida política.

Y fué llamado para el Poder el hombre de los momentos difíciles, el político «honrado», el único que siempre supo responder pronta y desinteresadamente a la consigna del deber, D. Antonio Maura, que había de gobernar con las mismas e infecundas Cortes que sus antecesores, pero esta vez tropezaba con un obstáculo, la rebelión de la Cierva, sinó le adjudicaba la cartera de Guerra, en instantes que por las graves circunstancias que se sucedían correspondía a una persona técnica, a uno de nuestros generales.

Y así se ha mantenido este Gobierno, censurado por unos, aplaudido y ayudado por otros, pero en él que prevalece el capricho y el criterio del «cacique de Murcia» sin que consienta obrar como el talento y la honradez del que preside el Gabinete, le marcarse para la satisfacción puramente moral del país.

Nosotros en pequeño también sufrimos la opresión de la caciquil política, ya arcaica en Miróbriga.

Durante el año pasado, tres alcaldes han pasado por nuestro Ayuntamiento, dos que aburridos de que no hay labor posible y provechosa en nuestro Municipio, se despidieron para no volver, lo que fue causa que nombraron al actual Alcalde al que durante su larga vida concejil no hizo más que soñar con el bastón de borlas para después hacer menos que ningún otro.

R. MARTÍNEZ ROMERO.

(Se Continuará)

## Año Nuevo

AGRIDULCE

Con el haz a cuestas voy  
 de los años que he vivido.  
 Ni vencedor ni vencido  
 me veo a su peso hoy.

Sin coraza de guerrero  
 siempre al reto respondí,  
 y, año tras año, seguí  
 salvando cuestas de Enero.

Y aunque contemplo que hoy nieva  
 por mi melena encrespada  
 no me importa de ello nada.  
 Año nuevo, vida nueva.

La casta Musa a quien debo  
 besos y amores de diosa  
 con esta frase amorosa  
 cobre la deuda ¡Año nuevo!

La moza febril que espera  
 la pulsera de pedida  
 sin que llegue la pulsera,  
 no desmaye. ¡Nueva vida!

Del alcohólico que hurtaño  
 a su dulce esposa atiza  
 cada día una paliza,  
 dirá el Amor: ¡Nuevo año!

Al obrero que si nieva  
 o si llueve, sin fortuna,  
 paciente, a la fuerza, ayuna,  
 dice Prieto: ¡Vida nueva!

Del amigo y del extraño  
 que a són de contribuyente  
 paga aumento mansamente,  
 dirá Cambó: ¡Nuevo año!

Por Ferroux, que bendecida  
 será en la Real Academia  
 la política comedia,  
 dice Maura: ¡Nueva vida!

Año nuevo al mundo emplaza  
 con vida más hechicera.  
 Quien calabaza ayer era  
 hoy no será calabaza.

Y aquí que todo es viable,  
 hay que pedir al destino  
 que un patán, tratante en vino,  
 no sea hogaño ministrable.

Para esto está convenida  
 la unión de los liberales  
 que ha de cortar patrios males  
 por la raíz. ¡Nueva vida!

Romanones fiel la ampara  
 la arulla la trae y la lleva.  
 Por eso en Guadalajara  
 dicen todos: ¡Vida nueva!

La regadera y el baño,  
 y los peces de colores  
 preparan los trovadores  
 Gassetistas. ¡Nuevo año!

Con Urzáiz nadie ha contado  
 y esto Vigo no lo olvida.  
 Le han desliberalizado  
 sin motivo. ¡Nueva vida!

Prieto (García) encargadas,  
 (por si a jefe se le eleva)  
 tiene ricas mantecadas  
 de su tierra. ¡Vida nueva!

A la unión Weiler moteja  
 de filla; pero enseguida  
 llama amoroso a la reja  
 presidencial. ¡Nueva vida!

Habrà unión, sin ser extraño  
 que del auto de ella sea  
 choffer, con regia librea  
 don Melquiades. ¡Nuevo año!

Más si en la primer salida  
 roza el auto las cubiertas  
 de antiguas bronceas puertas  
 y Alba exclama: ¡Nueva vida!

caro lector, ¿que apostamos  
 que si esa unión lo repara  
 con palidez grita: ¡para!  
 ¡¡para! que nos estrellamos?....

Liberales de la Unión  
 que el turrón los trae y lleva,  
 lerruxistas de ocasión.  
 ¡Año nuevo, vida nueva!

GREGORIO H. MATIAS

## SATIRAS VULGARES

# Los borrachos

Los borrachos son unos tipos grotescos que, de vez en vez, aparecen en las calles como si, rebosando de las tabernas atestadas, henchidas, quisieran hacer gala de sus vicios insolentes y del abandono y negligencia de las autoridades encargadas de reprimir los desmanes de los libertinos y los inconscientes. Ellos son la más palmaria muestra de cómo el Poder público, olvidando sus elementales funciones de tutor social, subordina su misión al albedrío de los desaprensivos y tolera expansiones reñidas con el buen orden y la sana administración de las libertades individuales; pero, además, son el mal ejemplo la rémora social, el lastre de la familia humana, el obstáculo opuesto al progreso de los pueblos.

Los borrachos, como los titiriteros y los cómicos ambulantes, son el hazmereir de todos los lugares por donde pasan, pero, al igual que aquéllos, entre sus estupideces, sus majaderías y sus monicacadas, esconden la tragedia de sus vidas fatales y fatídicas, inútiles y sentenciadas a la afrenta, la burla y el desprecio de los demás mortales. Mirad cómo serpentean por las aceras esos desdichados que, dando tumbos inverosímiles, consumieron el día bebiendo a más y mejor en la «tasca». Seguramente reiréis ante sus tropiezos, peripecias y tonterías más no reiríais de tan buena gana si recordarais que cada uno de ellos es un hombre sustraído a las necesidades de la naturaleza, a las dulzuras del hogar y al cariño de los suyos, o quien sabe si también a las exigencias paternales.

Cada borracho es una baja indefectible en los efectivos de la humanidad, que no sólo produce un factor menos entre los sumandos, sino que también puede restar una serie de factores en la cifra de las generaciones futuras. El borracho procaz no causa daño apenas cuando interrumpe el tránsito en las calles, cuando amenaza, hiere a un semejante, cuando rehuye el trabajo, cuando divierte a los chiquillos, cuando derrocha el jornal. Al cabo, estos daños accidentales tienen remedio y corrección. Cuando más daño produce es cuando sus borracheras repercuten en el hogar de una manera inmensa e indefinida, permanente y bárbara.

Todos los hijos del borracho nacerán enclenques, defectuosos, anémicos, encanijados, ruines. He ahí el gran daño producido por las borracheras.

Mirad esas proles de mocosos que juegan en la vía pública, con la cara llena de herpés, los ojos ribeteados de encarnado, las piernas torcidas, endebles los andares, sucios y mal hablados. Mirad a esos niños paliduchos, exangües, linfáticos, desmadejados, desvaídos, aspeados. Mirad a esos jovencuelos, apenas adolescentes, de cabeza enorme, brazos extremadamente largos y estatura menos que normal. Mirad a esos hombres de nariz roja, estrecha frente, labios contraídos y abandonado ademán. Son los hijos, los nietos, los bisnietos de los borrachos. Y así comprenderéis cómo un sólo hombre, alcoholizado, puede mermar en tan alto número el total de la humanidad.

Los borrachos, además, son los principales propulsores de los manicomios, de las cárceles, de los hospitales, de los depósitos judiciales. De padres alcohólicos, hijos degenerados, locos, idiotas o torpes. De abuelos borrachos, nietos mal educados, sinvergüenzas y endebles. He ahí la tragedia escondida siempre entre las monicacadas grotescas de un borracho. No riáis, pues cuando en la calle os cruceis con ellos. Reprendedlos, a nonestadlos, afealdes su conducta, y recordadles siempre a sus hijos, Y de este modo evitaremos el estorbo de muchos vagos,

de muchos criminales, de muchos desaprensivos, y c...  
tribuireis, ya que el Poder público no corrige dura-  
mente el funesto vicio de la embriaguez, a limpiar la es-  
pecie de animales dañinos, y acaso muchos hogares os  
deberán la paz y el amor, y muchos niños sin saberlo, os  
deberán la vida. No riáis, no, ante las muecas de los bo-  
rrachos que no son mascaradas, sino gestos trágicos y  
fatales...

Madrid

ANTONIO ESCUDERO ALVAREZ

## Rosario Balestra

### Profesora de Corte

UNICA ENSEÑANZA DE CORTE VERDAD EN  
CIUDAD-RODRIGO

Confección de Modas, Cortes, Fajas y Sostenes.

Enlосado 19. CIUDAD RODRIGO.

## La Cruz Roja

Atentamente invitados asistimos el pasado Domingo 8 a una reunión que convocada por nuestro particular amigo D. Juan de Nogales Delicado, se había de tratar de la creación en esta Ciudad de esta benéfica y altruista Institución,

El Salón de sesiones de nuestro Ayuntamiento se hallaba ocupado por altas personalidades y público lo más selecto de nuestra sociedad, deseosos de coadyuvar a tan simpática obra.

El Sr. Delicado, como subdelegado especial de la Cruz Roja del partido, expuso con franca y sentida palabra el objeto primordial de la reunión agradeciendo a todos se hubiesen dignado acudir a su llamamiento

Luego demostró con gran acierto las grandísimas ventajas que contiene esta caritativa e internacional Institución, pues no solamente tiene por objeto combatir los males físicos, como heridos de guerra, accidentes casuales etc. sino que en tiempo de paz, toma parte activa en los males morales. Cita cifras que demuestran que en otras poblaciones han disminuido considerablemente el número de enfermedades como la tuberculosis, las venéreas, el cancer y el tifus, desde que prestó su ayuda eficaz la Cruz Roja.

Para nosotros, continua, al fructificar esta grandiosa obra, sería de indiscutible transcendencia pues al amparo de ella, fundáramos una Casa de socorro, que tanta falta hace en nuestra Ciudad.

Y termina diciendo que de entre los asistentes debe salir la Junta directiva que haga los primeros trabajos para que muy en breve Ciudad-Rodrigo cuenta con un considerable número de asociados y emprender de frente la campaña bajo el emblema de la Cruz Roja que es «Salud».

Indica que la mensualidad según el Reglamento general es de 0'50 pts. más la cuota de entrada de 5 pts. estando esta última suspendida para los primeros inscritos.

A continuación y a propuesta del Sr. Mendez Risueño queda proclamada por unanimidad la siguiente Junta Directiva que más tarde será aprobada por la Asamblea suprema.

Presidentes honorarios: el Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis, el Excmo. Sr. Gobernador Militar, el Ilmo. Sr. Juez de primera instancia y el señor Alcalde de esta Ciudad.

Presidente efectivo, D. Juan de Nogales; Vicepresidentes, D. Manuel Morales y D. Ignacio Noya; Secretario, D. Angel Rodriguez; Tesorero, D. Alfredo la Fuente; Contador, D. Luis Pérez de Burgos, y Vocales, D. Mateo Hernández, D. Jesús García, D. Santiago Martín, y D. Francisco León.

Nuestra enhorabuena al Sr. Nogales, extensiva a toda la Directiva animándoles para que no depongan su entusiasmo en pro de nuestra Cruz Roja.

R. M. R.

## DOCTOR ANTONIO DOMINGUEZ

ENFERMEDADES DE GARGANTA NARIZ Y OIDOS

Consulta en Salamanca, Dr. Riesco, 38.

En Ciudad Rodrigo, los primeros martes de cada mes, hospedándose en la **Fonda Universal**.

## El retablo de Maese Pedro

= EPILOGO =

RECIBIDO CON RETRASO A CAUSA DE  
LA HUELGA FERROVIARIA

Le parecía percibir a D. Quijote así como un tufillo a crítica baja o intriga en lo que se refiere a la menesterosa tarea e improbable labor a que se dedicaba Maese Pedro con su Retablo que ya les iba cansando. El *Duende* que actuaba de cronista, circunstancial, afilaba su oreja a la vez que su lapicero; pero no dejaba de comprender que resultaba monotonos e insoportables los relatos que hacía Maese Pedro de sus muñecos y él no quería cargar con la culpa ni despertar en sus lectores ni la risa burlona ni que se tomara a sátira fina los relatos históricos que de los muñecos de aquel venía haciendo en sus crónicas.

Así, pues, cómo Año Nuevo supone vida nueva, aunque no sea más que de momento requirió de Maese Pedro, que no se obstinara en seguir por el camino emprendido de trazar más siluetas de sus muñecos y muñequillos porque podía interpretarse como labor de crítica negativa.

El *Duende* que era, ante todo, amante de su pueblo y contando con el benéplacito de D. Quijote deseaba a todo trance, que esta empresa periodística, a que se había lanzado, no resultara ni monótona, ni insoportable, ni estéril, ni contraproducente en sus buenos deseos, en pro de Miróbriga; y, quiso aprovechar el tufillo de mal humor que se traslucía, en el osco, gesto de D. Quijote contra Maese Pedro, para que éste, temeroso de las iras de aquel, no colocara más muñecos sobre el tinglado y acabara felizmente con su tarea.

Convencido Maese Pedro de estos deseos de ambos hubo de exclamar. ¡Mi Señor D. Quijote! Con permiso de Vuesa Merced voy a recoger mi tinglado, pues; la mayoría de mis muñecos se hallan tan deteriorados que necesitan un retoque antes de presentarlos de nuevo en escena. Tal es la ardua labor que han prestado que sólo es capaz, de poderlos restaurar, el tiempo. Es decir: ni el tiempo siquiera; pues, apesar de ser aquel un maravilloso adaptador, no puede crear, y, es lo que necesitan mayormente mis muñequillos, mi señor D. Quijote. Más, cómo las circunstancias mandan, pueden sufrir una pequeña modificación capaz, quizá, de hacerlos adaptables de nuevo a la escena. Los espíritus críticos perciben en todos ellos ese tufillo a rancio que a vuesa merced no le ha pasado desapercibido; pero yo concedor de los buenos deseos de agradar, su firme voluntad, su noble-

za de corazón, sus propósitos de enmienda, quizá, puedan aprovecharse, en su día, tan bellas cualidades y convertirlos en flamantes hijos que laboren por el bien de la Patria chica y sirvan para mi retablo.

Al oír esto el rostro de D. Quijote cambió de aspecto una sonrisa burlona y sanchopancesca dejaba traslucir el *Duende*; mientras Sancho Panza se frotaba las manos de gusto.

Si señores, replicó Maese Pedro, tengamos fé en que el Año Nuevo; haga firmes estos buenos, propósitos de enmienda, que se repiten todos los años por igual fecha y en todos los corazones humanos y que sean perdurables estas momentaneas transformaciones de nuestro espíritu.

Hoy cuando los creamos poseidos de espíritus fuertes, soñadores sempiternos del bien, libres de preocupaciones baladís, sin más norte que el de hacer bien por arrobos, no le pongamos el dique consabido de los eternos intereses creados; cómo balladar inexpugnable; sino al contrario allanemos el camino para qué lanza en ristre no se aparten del que les señale el honor y la honrría de bien....

Los más inquietantes y difíciles momentos de la vida estriban en saber sobreponerse a todo interés bastardo y que el cumplimiento del deber sea siempre nuestra norma.

Por eso y a guisa de epílogo, repetía Maese Pedro cómo resumen de todas sus peroratas espera el Jefe político, su mejor muñeco, procure, cómo es su deber que haya Ayuntamientos integrados por ciudadanos honorables, honrados que en la heroica e invicta Miróbriga no han de faltarle si él sabe procurarselos.

A los hombres de sus consejos políticos vulgo Diputados Provinciales, hágalos saber que procuren y sepan anteponer a toda otra labor política, la de cooperar a estos deseos del Jefe.

Y, por último, los que fueren elegidos para cargos edilicios, no actuen de muñecos y sepan cumplir con sus deberes y que no vayan a ocupar su cargo o tan solo por saciar apetitos de vanidad, que no se hagan cómplices de relajamientos y concupiscencias que, hoy, están llamados a desaparecer en la política y que sepan ante todo sobreponer a las bajas pasiones e imposiciones partidistas el bien general del pueblo; que la razón y la justicia imperen en todos sus actos y que a la vez sea guía fiel de todas sus acciones que cual otro D. Quijote sepan romper una lanza cuando llegue el caso de defender un entuerto y no actuen nunca sanchopancescamente.

Al oír ésta perorata D. Quijote se alegró mucho, cambió de gesto felicitó a Maese Pedro por su valentía y conducta caballeresca y le autorizó para dejar el retablo en suspenso, tan luego tubiera arreglados sus devencijados con arreglo a estos sus deseos y mientras esto ocurra el *Duende* temeroso de que la *Justicia* de *Enero* es muy rigurosa.

Se marchó de la Ciudad alegre y confiada a su escondrijo, de siempre, enfundando su pluma de cronista circunstancial, hasta mejor ocasión, deseando a sus lectores un *feliz año nuevo* y perseverancia en los buenos propósitos que en tal época se forjan o se hacen.

EL DUENDE DEL CAÑO DEL MORO

## ALMACEN DE ALPARGATAS DE Mirat y Morante

Campo del Gallo, 2. Ciudad Rodrigo

En él es donde únicamente se encontrarán las tan acreditadas alpargatas que fabrica Estéban Hernández.

Gran surtido en todas las clases de cañamo y yute, y formas de zapato y bota.

DE ELECCIONES

Para el 5 del próximo Febrero ha sido señalada la fecha que se verificarán las elecciones municipales.

El 15 del presente se hará la convocatoria, el 22 la designación de adjuntos y el 29 la proclamación de candidatos.

A pesar de estar cercano el día que se elejirán los ocho concejales que cesan en nuestro Ayuntamiento, aún no se afirma con certeza quienes serán los candidatos que se prestan a la lucha.

Se barajan distintos nombres, casi todos ex-concejales, algunos en mas de una etapa, pero asegurar tan sólo podemos hacerlo sin temor a equivocarnos con dos de los que actualmente componen el Municipio, el señor San Pablo y el Sr Sevillano, que van a la reelección este por el segundo distrito y con carácter conservador y aquel por el primero.

Lo conveniente sería que Ciudad Rodrigo eligiera una candidatura popular y digna de sus representados y así no nos veríamos en momentos tan anómalos y críticos como el presente.

Y no es que censuremos la labor realizada por los dos que hasta hoy se preparan para la lucha, al alcance de todos está su paso por el Concejo y el pueblo que los ha de hacer permanecer o arrojar del puesto que hoy ocupan es muy quien para apreciarla y ver lo conveniente o perjudicial que en ella hubiera.

Ya nos ocuparemos más adelante de este tan importante asunto.

F. P.

Noticias Generales

La Sesión Municipal

En la sesión que celebró hoy nuestro Ayuntamiento se trataron los asuntos siguientes:

Que continúe la Comisión de subsistencias trabajando en pro de abaratamiento de los Artículos de primera necesidad.

Referente a la falta cometida por el guarda de alamedas, de abandono de servicio, se acuerda después de amplia discusión y mediante votación nominal por 5 votos contra 4, la incoación de expediente.

Que en vista de que no se encuentran corridas para Carnabal, continúe la Comisión entrevistándose con los ganaderos.

Sobre la lectura de un Reglamento de Beneficencia, mediante votación se acuerda quede ocho días sobre la mesa.

Se lee el dictamen de la C. de Fomento, referente a la enajenación de la Plaza del Hospicio y habiendo diversidad de criterios y después de extensa discusión, en la que el Sr. Martínez expone que existe un plano parcelario, por lo que la venta es ilegal, se acordó mediante otra votación nominal la venta de dicha Plaza a los solicitantes al precio de 5 pesetas metro cuadrado.

En uno de los últimos combates librados en la zona de Tetuán, ha sido herido, aunque por fortuna no de gravedad, nuestro paisano y amigo el Teniente de Regulares D. Francisco Jerez.

El día 20 del actual, festividad de San Sebastián, la Sociedad *Le grand bouquet*, celebrará un elegante baile en el Salón de «Las dos Columnas».

Hemos tenido el gusto de admirar los valiosos objetos que se regalarán en el concurso de disfraces que celebrará esta Sociedad el 5 de Febrero.

El lunes 9 juraron la Bandera en sus respectivos cuarteles los nuevos reclutas de esta guarnición, recientemente incorporados.

Prestaron juramento ante el estandarte del Regimiento de Cazadores de Albuera.

Con tal motivo se le sirvió a la tropa un rancho extraordinario.

Como de costumbre, el pasado miércoles tuvo lugar el traslado de la imagen de San Sebastián, desde la Iglesia de San Cristóbal a la S. I. Catedral, donde se efectúa la novena todas las tardes.

Con motivo del fallecimiento de su padre, ha estado unos días entre nosotros, nuestro buen amigo el culto Maestro Nacional D. Jesús Robles.

Han fallecido en nuestra Ciudad, nuestro querido amigo el Teniente de Carabineros, D. Urbano Domínguez y en la Redonda, D.<sup>a</sup> Dorotea González García, madre de nuestro buen amigo D. Martín Rengel, a quien como a su familia enviamos nuestro sentido pésame.

En breve contraerán matrimonio la simpática Sta. Clementina Rodríguez con nuestro particular amigo D. Modesto Sánchez.

Enhorabuena

Han salido: para Madrid los Oficiales de Prisiones D. Enrique H. Vallejo, D. Edmundo Huertas, D. Luis Pintado, y el Oficial de Telégrafos, D. Celestino Rubio.

Han llegado: de Madrid D. Alejo Hernández y don Diamantino Hernández; de Valladolid, el Sargento del Batallón expedicionario de Toledo número 35, D. Francisco Pacheco; de Salamanca, D.<sup>a</sup> Tomasa Vallejo y bella hija Urbica.

El próximo día 16, se cumple el primer aniversario del fallecimiento de D. Benito López Báez. Las misas que se celebren en dicho día a las 7 y media, 8 y 8 y media, en la Capilla del I. C. de María, serán aplicadas por su eterno descanso.

Ha sido nombrado Jefe de la Sección de cuentas del Gobierno Civil de Cáceres, nuestro amigo D. Diego Naranjo Montero, contador de este Ayuntamiento.

Enhorabuena.

SE VENDE:

La cuarta parte de la finca de Tejarejo con casa y demás dependencias; la 3.<sup>a</sup> parte de unas tierras, en término de Serranos tituladas de Prao Manto; otra tierra en el Cristo de cabida cinco fanegadas; otra tierra en el paseo de las Madroñeras, de una fanega; una huerta en San Francisco, junto a la Posada de Pulido; una casa en el mismo barrio y otra en la calle de la Cortina.

Para tratar con su dueño, D. Emilio Sánchez, finca de Luján—Cuenca—Sahelices.

La nuda propiedad del edificio denominado «Horno» sito en la Plaza de Béjar, núm. 3.

Aquel que desee hacer proposiciones, se entenderá con el Sr. Delegado de Capellanías y Obras Pías de la Diócesis, D. Pedro López Rubio.

El Café de la Panera y una casa en la calle de la Valera, para entenderse con su dueño calle del Angel Madrid núm. 8 D. Gregorio Romo, o su representante en esta Ciudad, D. Lorenzo Jiménez.

Una casa en el campo del Gallo.

Para entenderse con su dueño Felix Martín Prabos que habita, D. José María del Hiero, Arrabal de San Francisco.

**DE POCO DINERO:** La casa número 5 de la calle Medina.

Para tratar con Eustaquio Jiménez (Trejo), Campo del Trigo número 3.

1—2

La casa número 11 de la calle de la Peña, intramuros, de nueva construcción, consta de planta baja, principal y desván corral y cuadra.

En esta redacción informarán.

LA HISPANA

Sociedad Anónima de Seguros, domiciliada en MADRID, Alcalá 47.

Esta Sociedad funciona bajo la inspección del Gobierno, habiendo constituido en el Banco de España a favor de sus asegurados los depósitos máximos iniciales que marcan las Leyes, y opera en los ramos de: **Accidentes del trabajo, Vida, Incendios, Transportes y Enfermedades.**

Subdirector en esta Ciudad y su partido,

**Aristóteles González Riesco.**

SE ARIENDA:

El piso principal de la casa número 13 de la calle de la Cortina.

Para informes al repartidor de este semanario.

POLICLINICA MEDICO-QUIRURGICA  
Sanatorio Quirúrgico

**Dres. Calderón y Carreño**

del Instituto Rubio de Madrid.

Enfermedades venereas y sifilíticas. Análisis clínicos. Corrientes eléctricas. Rayos X.

Horas de consulta: de once a dos y de cinco a seis tarde.

Calle de Madrid, 12, 2.<sup>o</sup> Ciudad Rodrigo.

JOYERIA, PLATERIA, RELOJERIA Y OPTICA

**Miguel Hernández**

PLAZA MAYOR 11 CIUDAD RODRIGO

Construcción y reforma de toda clase de alhajas, inmenso surtido en objetos para regalos.

Se compra oro, plata y piedras preciosas.

RELOJES DE PARED, PULSERA Y BOLSILLO.

Taller de Composturas

PRECIOS ECONÓMICOS

Se encuentra depositada en esta Redacción; por la honrada pobre que vive de la caridad pública Rosa Rubio, una pulsera de plata.

La dueña puede pasar a recogerla.

Apolonia Vidriales

HA ESTABLECIDO SU TALLER DE MODISTA Y ESCUELA DE CORTE EN EL CAMPO DE CARNICEROS NÚMERO 4

Se hacen confecciones y reformas a precios muy económicos y los honorarios por enseñar el corte sumamente módicos.

Se confecciona ropa echura sastré para señora.

CAMPO DE CARNICEROS 4 C. RODRIGO

**DON EUSEBIO CAMAZON**

A los enfermos de los ojos

MEDICO-OCULISTA

Pone en conocimiento de los enfermos de los ojos que permanece en Ciudad Rodrigo desde el 15 de Agosto hasta el 5 de Septiembre *hospedándose en la Fonca de Salgado*

Se han recibido para el comercio de la viuda de Antonio González e Hijo un inmenso surtido en calzado de lujo para señora, caballero y niño.

IMPRESA "LA IBERIA"

COMERCIO DE TEJIDOS

DE

Tomás Vidriales

Plaza de Béjar núm. 1.

Ciudad Rodrigo

Comercio de Tejidos  
DE  
Calixto Ballesteros

Enlosado 17 junto a la Droguería de Camisón

Por poco dinero comprareis Cortes de Trajes, Galán y pelizas para Coballero, así como Paños para abrigos, Lanas y Pañetes de vestidos para señora. También encontrareis variado surtido en mantas de cama y viaje; tapabocas, bufandas, toquillas y género de punto. Precioso surtido en ropa blanca para señora y niñas, faldones y gorras de acristianar. Hay faldas bajas bordadas preciosos colores a 5 pesetas; sombreros, gorras, corbatas y cuellos.

No confundirse Enlosado 17 junto a la Droguería de Camisón.

Fábrica de Alpargatas y de Calzado con piso de Goma

Macrina Prats

Plaza Mayor Núm. 1

Ciudad Rodrigo

Le garantiza mejor que ningún otro el despertar a la hora que quiera. El más moderno. El mejor. (Su sonido imita el ruido de un auto). De venta: Relojería

Dámaso Ledesma 5 7 y 9

Mia de Vasconcellos

PHONOS

Un despertador

El Precio Fijo

ANGEL ROSELLO PLA

Para la presente temporada se han recibido en este acreditado establecimiento, las últimas novedades en tejidos de todas clases.

CORTES DE VESTIDOS

Surtido completo en ropa blanca y equipos para novia.

Gran variación en Camisas para caballero, inmenso surtido en Cuellos, Puños y Corbatas.

電電電電

Grandes existencias de Géneros de Punto. Sombreros, Gorras, y Fantasías para niño.

Paraguas, Sombrillas y Bastones.

Depósito de Corsés.—Últimos modelos.

Depósito de Gramófonos marca «Odeon».

Depósito de Discos «Odeon» y «Fonotipia».

Depósito de las Agujas marca «Umus».

Escopetas de caza y Pistolas automáticas.

Calzados de lujo para señoras.

Calzados de lujo para caballeros.

Calzados de lujo para niños.

Plaza de Béjar, 9 PRECIO FIJO Ciudad Rodrigo

La Catalana

Compañía de Seguros a Prima Fija, Contra incendios; El Rayo las Explosiones del Gas y de las Máquinas de Vapor.

DOMICILIADA EN BARCELONA

Agente provincial y para esta Ciudad

D. Jacinto Sánchez

RUA DEL SOL 16.

CIUDAD-RODRIGO

Muy interesante al público

¿Queréis usar buenos jabones? Pedid en los comercios, los de ésta fabrica y rechazad todos los que os ofrezcan si no llevan la marca de la misma. Estos jabones son completamente puros, y no perjudican a las ropas por estar elaborados única y exclusivamente con aceite de oliva y sosa cáustica.

Fabricación especial de jabones, blancos, blanco pinta y pinta Castilla. Venta desde 5'75 kilos en adelante y bonificaciones desde 50 kilos.

FABRICA DE JABONES

EL CARMEN

Despacho permanente de lejía, un cubo 0'10 cts.

Juan Francisco López

CAMPO DE CARNICEROS, 28, CIUDAD RODRIGO.

Manuel Martín Cascón

ABOGADO-PROCURADOR EN EJERCICIO

Madrid, 30, pral.

Teléf.º núm. 50.

Reclamaciones a las Compañías de Ferrocarriles por Avería, Rehusas, Sustraciones, etc., etc.

A partir del día 1.º de Julio se hacen abonos mensuales a cuantos industriales lo soliciten, para la detasa de talones, bien entendidos que aquellos que fueren abonados disfrutarán de una tarifa especial económica en las reclamaciones que me encomienden.

Horas de despacho. {Mañana de 9 a 12  
Tarde de 3 a 6

CIUDAD RODRIGO.